



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación Pública

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

INFORME ANUAL 2025

Manuel Viveros Narciso
Secretario de Educación Pública



PUEBLA
Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación Pública

INFORME ANUAL 2025

MANUEL VIVEROS NARCISO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ÍNDICE

8	Introducción
13	Marco legal
15	Política de Educación para la Paz y el Bienestar
19	Política de Expansión de la Cobertura Universitaria y Programas Académicos
27	Política de Apoyo Educativo para la Economía Familiar
35	Política de Innovación Científica y Tecnológica del Sistema Educativo Estatal
43	Política de Impulso del Modelo de Educación Integral
61	Política de Atención Regional de la Educación
67	Política de Vinculación de la Comunidad en la Educación
75	Política de Educación con Perspectiva Humanista y Sostenible

INTRODUCCIÓN

La educación, como sistema transformador de las personas, es el elemento más eficaz para hacer patria, porque permite la formación y transformación humana. Por ello, el Gobierno del Estado pone en el centro de su trabajo a las y los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativos, en un estado que hoy se consolida como el segundo clúster educativo más importante del país, en el camino hacia una sociedad con mayor inclusión e igualdad.

Al inicio de la presente administración se diagnosticó a Puebla como un estado que aún reflejaba grandes retos en materia de interculturalidad, equidad e inclusión. Se identificó una problemática caracterizada por la falta de un Sistema Educativo Estatal en materia de innovación científica y tecnológica; el deterioro del modelo de educación integral; la escasez de proyectos que respondan a las necesidades educativas de cada región; la desvinculación entre la comunidad educativa, el gobierno y la iniciativa privada; así como la desarticulación de programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, de igualdad sustantiva y sostenibilidad.

Los desafíos que limitan el desarrollo de la educación revelan, a partir del indicador denominado Grado Promedio de Escolaridad, un avance lento en la escolaridad de la población de 15 años y más, incluso menor que la nacional, ya que registra una escolaridad equivalente a haber cursado hasta el tercer año de secundaria, un grado escolar menos que el promedio del país.





Bajo ese contexto y con la visión humanista establecida por la Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, este gobierno ha fijado un camino para impulsar la educación en todos los ámbitos, que fomente la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica, con equidad, inclusión y perspectiva humanista; que refuerce el Sistema Educativo Estatal hacia la innovación científica y tecnológica; que fortalezca el modelo de la Nueva Escuela Mexicana; que establezca proyectos de atención a las necesidades educativas de cada región; que vincule la comunidad, el gobierno y la iniciativa privada; y que implemente programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, igualdad sustantiva y sostenible.

Así, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante el primer año de gobierno, se destacan los siguientes:

El estado cuenta con una universidad para formar especialistas en el deporte y disciplinas afines, a través de programas de estudio innovadores y de alta calidad. Su objetivo es brindar formación profesional que promueva la cultura física, la activación deportiva y los estilos de vida saludable. Inició su operación en el ciclo escolar 2025-2026 y para la construcción de este complejo educativo se destinó una importante inversión.

Con una visión integral que busca mejorar la seguridad pública en el estado, como un proyecto transformador, se creó la primera Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad Pública en Puebla, con el fin de contar con cuerpos de seguridad más profesionali-

zados, humanos y efectivos. De esta forma, las y los nuevos elementos serán la materialización de una política de Estado que transforma un programa en una institución sólida.

Para mejorar la cobertura educativa con enfoque social y pertinencia territorial en el interior del estado, se crearon nuevas sedes regionales de la Universidad de la Salud, ubicadas en municipios de las regiones Mixteca, Sierra Negra y Sierra Nororiental, lo cual amplía las oportunidades para que las y los jóvenes accedan a programas de formación profesional en el área de la salud cada vez más cerca de sus lugares de origen.

Fortalecer el apoyo a la economía de las familias poblanas e impulsar la actividad económica de productoras y productores locales representa un compromiso esencial para este gobierno; por ello, se puso en operación el programa “Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos!”, con la entrega de prendas escolares y calzado a estudiantes de educación básica, con productos de mayor calidad y menores costos, así como el respaldo a las economías regionales.

Con la finalidad de apoyar a niñas y niños en situación de desventaja y en un esfuerzo por reducir la desigualdad y hacer efectivo el derecho a la educación, en el marco del “Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla”, se impulsó la entrega de apoyos económicos para incentivar el desempeño académico de alumnas y alumnos de educación básica.

En el marco de la operación del Programa General Lázaro Cárdenas del Río, impulsado por la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se logró atender diversas solicitudes ciudadanas mediante la ejecución de acciones concretas de rehabilitación y equipamiento de infraestructura educativa. Esta labor se llevó a cabo gracias a la coadyuvancia eficaz entre las autoridades del Gobierno Federal, Estatal y los Ayuntamientos de la región de la Mixteca.

A un año de nuestra administración, realizamos acciones concretas con el objetivo de impulsar una educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica, con equidad, inclusión y una perspectiva humanista, con políticas que fortalecen el desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana.



MARCO LEGAL

En observancia a lo establecido en los artículos 19 y 33, fracción XLVIXVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, la persona Titular de la Secretaría de Educación Pública presenta el Informe Anual, donde brinda la rendición de cuentas de la situación que guardan las finanzas del estado, de acuerdo al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.

Los avances y cumplimiento que se presentan abarcan el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2025. En concordancia con lo dispuesto en la fracción II del artículo 64 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, al rendir este informe, la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración da cumplimiento a la transparencia, alineándose con las normativas que supervisan la apropiada utilización de recursos y garantizan el acceso a la información. Este informe no solo reitera el cumplimiento normativo, sino que destaca el firme propósito del Gobierno del Estado de fomentar un ejercicio eficiente de los recursos, en el marco de una cultura de transparencia y responsabilidad.

Política de Educación para la Paz y el Bienestar

Panorama Estadístico Educativo

El Gobierno del Estado ha impulsado políticas que fortalecen la permanencia escolar, amplían la cobertura y promueven el desarrollo integral de los habitantes, con lo cual reafirma su compromiso con el bienestar social y el progreso sostenible de la entidad. Durante el ciclo escolar 2024-2025, Puebla contó con 16 mil 532 escuelas, con una matrícula de 2 millones 17 mil 206 estudiantes, atendidos con el apoyo de 107 mil 469 docentes comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones (véase la Tabla 1).

Población beneficiada			
Nivel escolar	Institución educativa	Alumnos	Docentes ^{e/}
Total	16,532	2,017,206	107,469
Inicial ^{a/}	2,259	28,029	2,646
Preescolar ^{b/}	4,902	250,399	12,875
Primaria	4,660	733,613	29,218
Secundaria	2,541	349,062	20,443
Media Superior ^{a/}	1,797	294,861	17,053
Superior ^{a/c/}	321	358,706	24,822
Especial ^{d/}	52	2,536	412

Tabla 1. Población beneficiada por nivel escolar institución educativa del Ciclo Escolar 2024-2025

a/ Incluye información de las modalidades Escolarizada, No Escolarizada, del Consejo Nacional de Fomento Educativo y del Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia.

b/ No se contabilizan las escuelas preescolares del Centro de Desarrollo Infantil, por ocupar inmuebles de educación inicial.

c/ Se reporta el número de instituciones, no de escuelas.

d/ Se reporta la información del Centro de Atención Múltiple porque los centros de trabajo de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular solamente son una unidad de apoyo a escuelas regulares.

e/ Se incluye Directores y Docentes.

Fuente: SEP Puebla. Dirección de Planeación y Estadística Educativa.

Con el objetivo de asegurar la cobertura educativa universal en el estado, se realizó el monitoreo de indicadores de cobertura y absorción; el primero mide el porcentaje de la población en edad escolar que accedió a un grado académico y el segundo la continuidad de estudiantes hacia niveles superiores; este proceso resulta fundamental para la orientación de la planeación y la asignación de recursos.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, se logró un acceso universal en educación primaria, con lo cual se alcanzó el 100.80% de la cobertura. En secundaria se mantuvo estable con un 93.50%; por otro lado, los niveles de educación media superior y superior mostraron incrementos progresivos, logrando coberturas del 78.10% y 57.80%, respectivamente. Se destaca que el indicador de absorción en el nivel superior fue del 107.10%, lo que evidencia la capacidad del estado para atraer estudiantes de otras entidades, y que se ha consolidado como un referente educativo regional (véase la Tabla 2).

Nivel educativo	Cobertura	Absorción
Preescolar	66.80%	No aplica
Primaria	100.80%^{a/}	No aplica
Secundaria	93.50%	94.60%
Media Superior	78.10%	100.70%^{b/}
Superior	57.80%	107.10%^{b/}

Tabla 2. Indicadores educativos por nivel escolar durante el Ciclo Escolar 2024-2025

a/ El indicador excede el 100% por la población flotante, es decir, los alumnos que estudian en nuestra entidad, pero residen en algún estado circundante al nuestro.

b/ Incluye las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

Fuente: SEP Puebla. Dirección de Planeación y Estadística Educativa.



Política de Expansión de la Cobertura Universitaria y Programas Académicos

Expansión de la Cobertura Universitaria y Programas Académicos

Universidad del Deporte

El Gobierno del Estado construye la Universidad del Deporte dentro del histórico Estadio Ignacio Zaragoza en el municipio de Puebla. Esta obra constituye un proyecto transformador que impulsa la educación con enfoque humanista y fortalece la infraestructura académica de la capital para promover una cultura física incluyente, con alto sentido social y comunitario.

Dicha institución busca la transformación social mediante la impartición de programas de estudio de alta calidad e innovadores en materia de deporte y disciplinas afines. Su objetivo es brindar formación profesional en el ámbito del deporte para promover la cultura física, la activación deportiva y los estilos de vida saludables.

La Universidad del Deporte fue pensada para ser un referente nacional en formación, investigación aplicada y extensión universitaria en Ciencias del Deporte, para impulsar la innovación, metodologías de entrenamiento, salud preventiva y activación física comunitaria, así como para coadyuvar en una vinculación que dinamice la economía del deporte. Así, se ha reconocido en la actividad física un derecho, en el deporte, un motor de desarrollo, y en la educación humanista, el camino para que las juventudes sean protagonistas del futuro.





Durante el ciclo escolar 2025-2026, la universidad ha puesto en marcha los programas de Licenciatura en Comunicación Deportiva, Licenciatura en Gestión y Administración de Centros e Instituciones Deportivas y se encuentra en proceso de apertura la Licenciatura en Cultura Física. Para su operación académica y administrativa, obtuvo la Clave del Centro de Trabajo, que la reconoce oficialmente, en beneficio de 259 estudiantes inscritos.

Para consolidar este proyecto innovador, se establecieron convenios con los municipios de Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán, con instituciones educativas como el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), el Instituto Tecnológico de Puebla y la Universidad Tecnológica de Tehuacán, así como con la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo", de la República de Cuba.

Durante este periodo, se han ejercido 299 millones 845 mil pesos, de una inversión total superior a 748 millones 114 mil pesos, destinados a la construcción, el equipamiento y la adecuación de espacios académicos y deportivos.

Universidad de Ciencias Policiales y de Seguridad Pública

La visión de la administración estatal es contar con una policía más profesionalizada, humana y efectiva, por lo que al primer año de Gobierno se creó la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad Pública, con ubicación en el municipio de Amozoc, un proyecto transformador que sienta las bases de un nuevo modelo de formación policial en el estado que, mediante el decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado el 18 de marzo del 2025, se constituyó como Organismo Público Descentralizado.

Para el ciclo escolar 2025-2026, la universidad cuenta con una matrícula de 211 policías en servicio y ofrece 7 programas escolarizados:

las Licenciaturas en Seguridad y Protección Ciudadana; la Especialidad en Análisis Criminal y Estrategias de Investigación; la Maestría en Metodología de la Investigación Criminalística aplicada al Sistema de Justicia Penal, Maestría en Seguridad Pública, Maestría en Juicios Orales en Materia Penal, Maestría en Gerencia y Administración Policial, y el Doctorado en Ciencias Policiales y Seguridad Pública. Además, existen dos programas académicos que se encuentran en proceso de transición: la Licenciatura en Derecho y Seguridad Pública y la Maestría en Ciberseguridad y los Procesos Estratégicos de Investigación, correspondientes a la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado de Puebla y a la Academia de Desarrollo Policial de Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”.



Nuevas Sedes Regionales de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Con el objetivo de crear oportunidades para que las y los jóvenes accedan a programas en el área de la salud, se aperturaron 4 nuevas sedes regionales de la Universidad de la Salud ubicadas en los municipios de Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez, Yaonáhuac y Zoquitlán, con lo que

se amplió la oferta educativa en el territorio con la ventaja de formarse cerca de sus comunidades.

En estas sedes se ofrecen la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura de Médico Cirujano, lo que contribuye a mejorar la cobertura educativa con enfoque social y pertinencia territorial, con una inversión de 197 millones 220 mil 139 pesos, en beneficio de 424 estudiantes.







Política de Apoyo Educativo para la Economía Familiar

Apoyo Educativo para la Economía Familiar

Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos !

Este programa es una iniciativa del Gobierno del Estado orientada a la entrega de uniformes escolares y calzado a estudiantes de educación básica. Su objetivo es apoyar la economía familiar por medio de una ayuda para madres y padres de familia, al cubrir una necesidad esencial durante el ciclo escolar 2025-2026.

El programa benefició a 979 mil 252 estudiantes de primaria y secundaria con uniformes y a 657 mil 586 estudiantes de primaria con calzado escolar, en un total de 6 mil 462 escuelas, ubicadas en los 217 municipios del Estado, cuya distribución fue desarrollada a través de las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDE) (véase la Tabla 3).

Es preciso mencionar, que los zapatos fueron elaborados y adquiridos con fabricantes locales de la industria del calzado de los municipios de Tehuacán y Tepeyahualco, para evitar los intermediarios y asegurar calzado de alta calidad, lo cual, ha contribuido al bienestar de las familias dedicadas a esta actividad. Con esto, se reafirma el compromiso de este Gobierno con el desarrollo inclusivo, la economía circular y el fortalecimiento de los sectores productivos locales, y al mismo tiempo se garantiza que las niñas y los niños reciban uniformes y calzado en condiciones de dignidad e igualdad.



CORDE	Total uniformes	Escuelas	Uniformes primaria	Uniformes secundaria	Zapatos primaria
Total	979,252	6,462	657,586	321,666	657,586
01 Huauchinango	68,324	725	44,914	23,410	44,914
02 Chignahuapan	24,097	374	16,512	7,585	16,512
03 Teziutlán	59,625	510	39,401	20,224	39,401
04 Libres	46,995	403	31,991	15,004	31,991
05 Cholula	90,809	254	61,509	29,300	61,509
06 Puebla Poniente	42,084	118	26,414	15,670	26,414
07 Izúcar de Matamoros	40,944	428	27,428	13,516	27,428
08 Acatlán	19,893	330	13,284	6,609	13,284
09 Tepeaca	132,526	510	92,139	40,387	92,139
10 Tehuacán	102,793	769	70,185	32,608	70,185
11 Puebla Oriente	54,223	150	37,190	17,033	37,190
12 Puebla Norte	52,526	141	33,952	18,574	33,952
13 Puebla Sur	37,048	120	23,310	13,738	23,310
14 Zacapoaxtla	39,926	484	26,781	13,145	26,781
15 Ciudad Serdán	41,398	293	28,362	13,036	28,362
16 Atlixco	38,012	227	26,065	11,947	26,065
17 Tepexi de Rodríguez	14,559	190	9,802	4,757	9,802
18 San Martín Texmelucan	48,794	163	31,895	16,899	31,895
19 Zacatlán	24,676	273	16,452	8,224	16,452

Tabla 3. Distribución de uniformes y zapatos escolares por CORDE durante 2025
 Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Obligatoria.



Apoyo a Estudiantes de Educación Básica en Situación de Desventaja

Con una inversión de 20 millones 518 mil 400 pesos se implementó el Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla, en un esfuerzo por reducir la desigualdad y hacer efectivo el derecho a la educación. Este programa otorga un respaldo económico a las familias poblanas e incentiva el desempeño académico de las alumnas y alumnos. Durante este periodo, se benefició a 12 mil 824 estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, lo que ha favorecido el desarrollo educativo en la entidad (véase la Tabla 4).

Nivel Educativo	Total
Total	12,824
Preescolar	3,200
Primaria	7,059
Secundaria	2,565

Tabla 4. Becas otorgadas por nivel educativo del Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla durante 2025

Fuente: SEP Puebla. Dirección de Becas.







Política de Innovación Científica y Tecnológica del Sistema Educativo Estatal

Innovación Científica y Tecnológica del Sistema Educativo Estatal

Demostración Tecnológica, Artística y Cultural

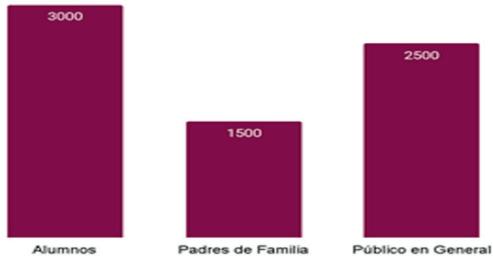
Con el propósito de fortalecer la convivencia, la formación integral de los estudiantes y la participación activa de las familias y comunidades, se llevó a cabo la “Demostración Tecnológica, Artística y Cultural 2025”, bajo el lema “Valores que Unen, Mentes que Crecen”. Este encuentro logró involucrar aproximadamente a 3 mil estu-

diantes de 158 secundarias técnicas, quienes presentaron proyectos productivos y participaron en las disciplinas de declamación y oratoria, danza autóctona, bailes mestizos y de salón, música instrumental y vocal, artes visuales mixtas y otras manifestaciones artísticas; todo, con un enfoque de sustentabilidad, identidad cultural, emprendimiento e innovación tecnológica.

El evento se desarrolló en sedes simultáneas del municipio de Teziutlán como el Teatro “Victoria”, la Plaza de Toros “El Pinal”, la Casa de Cultura y la Plaza Cívica, lo que evidenció el trabajo colaborativo entre docentes, estu-



diantes, madres y padres de familia para fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad (véase la gráfica 1).



Gráfica 1. Asistentes de la Demostración Tecnológica, Artística y Cultural 2025

Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

Reconversión de Bachilleratos Generales a Bachilleratos Tecnológicos

En concordancia con el proyecto nacional de unificación de los sistemas de educación media superior a las opciones de Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico, el Gobierno del Estado impulsó la conversión de 9 planteles que eran de modalidad general en los municipios de Amozoc, Chignahuapan, Cuautlancingo, Izúcar de Matamoros y Puebla para impartir educación tecnológica bajo la administración estatal, permitiendo por primera vez la posibilidad de otorgar título y cédula profesional a sus egresados.



La transformación incluyó la construcción de un nuevo laboratorio tecnológico y 2 aulas didácticas, con una inversión de 5 millones 124 mil 908 pesos, en beneficio de la comunidad estudiantil. Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno con la modernización educativa, la formación técnica especializada y el fortalecimiento de las oportunidades laborales para la juventud poblana.

XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología

Con el objetivo de fomentar la investigación, la creatividad y la innovación científica y tecnológica entre la comunidad estudiantil, se llevó a cabo el “XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos”, del Estado de Puebla, en modalidad virtual, para impulsar el desarrollo de proyectos de base tecnológica.

Este espacio inclusivo y accesible permitió la participación de 205 estudiantes, 110 mujeres y 95 hombres; así como 69 docentes; 27 mujeres y 42 hombres. Durante el concurso se expusieron 64 proyectos enfocados en la cultura ecológica, el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad, el desarrollo de software y sistemas, así como la creación de prototipos didácticos y tecnológicos con fines pedagógicos.

A través de esta acción, se fortaleció el vínculo académico y científico entre la comunidad





escolar de 16 municipios entre los que destacan Acajete, Ajalpan, Chignahuapan, Cuautempan y Francisco Z. Mena entre otros, para contribuir al desarrollo de capacidades innovadoras en el estado.

Rehabilitación de Unidades Móviles para Prácticas Profesionales y Servicio Comunitario

Con el objetivo de acercar las prácticas tecnológicas y el servicio comunitario a comunidades aledañas, se rehabilitaron las unidades móviles de las carreras de Enfermería General, Mecánica Automotriz, Oftalmología y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), para fortalecer la formación técnica y profesional de los alumnos.

Cada unidad fue acondicionada para ser un espacio seguro y funcional que simule un entorno profesional, lo cual ha permitido que las y los estudiantes apliquen sus conocimientos en contextos reales, en beneficio de la población que asiste a los servicios comunitarios.

La renovación de los talleres rodantes optimizó los procesos de aprendizaje en los planteles de Atencingo, Calipam, Chipilo, Ciudad Serdán, Huauchinango, Puebla I y II, Tehuacán y Teziutlán, con un beneficio directo de 2 mil 465 estudiantes, y extendió los servicios comunitarios a municipios como Chalchicomula de

Sesma, Chietla, Coxcatlán, Huauchinango, Puebla, San Gregorio Atzompa, Tehuacán y Teziutlán.

La rehabilitación de las unidades permitió realizar exámenes de detección visual y valoraciones de salud, mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos, así como diagnósticos y reparación de equipos de cómputo a la población.

Foro de Ciencia y Gobernanza

Promover la investigación aplicada con impacto social es una prioridad para este Gobierno, que concibe a la ciencia como un motor de trans-



formación al servicio del bienestar. Por ello, se llevó a cabo el Foro de Ciencia y Gobernanza para el Desarrollo Regional Metropolitano en la ciudad de Puebla, con el objetivo de vincular la academia, el gobierno y la sociedad para transformar la investigación en políticas innovadoras que impulsen el desarrollo regional y el bienestar social.

El encuentro reunió a mil 124 participantes de los sectores académico, social y productivo en el que se realizaron conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de trabajo y presentaciones de proyectos, con lo que se promovió un diálogo constructivo que permitió identificar retos, coincidencias y oportuni-

dades en investigación y gobernanza. Además, se consolidaron alianzas estratégicas y convenios con algunas dependencias estatales con el Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo para facilitar el intercambio de información, la transferencia tecnológica y la generación de indicadores de impacto.

Esta acción amplió la participación ciudadana e integró al sector productivo y a organizaciones sociales en la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia, consolidándose como un mecanismo permanente de coordinación interinstitucional que fortalece la innovación, la gobernanza y el desarrollo sostenible en las regiones de la entidad.



Política de Impulso del Modelo de Educación Integral

Impulso del Modelo de Educación Integral

Vive Saludable, Vive Feliz

Para promover hábitos y estilos de vida saludables que garanticen el bienestar y la salud de las niñas y los niños poblanos, Puebla se sumó a la Estrategia Nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”.

A través de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación Pública, los Servicios de Salud del Estado, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevaron a cabo jornadas escolares en donde se tomó el peso y talla, mediciones de agudeza visual, actividades de salud bucal y promoción de estilos de vida saludables.

Durante este periodo, se atendieron a 599 mil 676 estudiantes de 3 mil 993 escuelas de educación primaria pública, al priorizar su bienestar físico y emocional. Con lo anterior, se reafirma el compromiso con la salud, la educación y el desarrollo de la niñez poblana, lo que consolida al estado como referente nacional en atención integral de menores de edad.





Centro de Educación Preescolar y Cuidado Infantil Hospitalario

Para ampliar la cobertura en los niveles inicial y preescolar, se entregó la Clave de Centro de Trabajo a la Estancia Infantil número 2, ubicada en el municipio de Puebla, en beneficio de 119 estudiantes, de los cuales 51 corresponden al nivel inicial y 68 fueron de nivel preescolar. La regularización del funcionamiento de las estancias infantiles 1 y 2 es primordial para que las y los trabajadores, así como los derechohabientes del ISSSTEP cuenten con espacios seguros, que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de sus hijas e hijos.

Estrategia Contra el Acoso Escolar

En seguimiento a las acciones implementadas por el Gobierno Federal, el Estado de Puebla atendió la Estrategia Nacional “Todas y Todos Contra el Acoso Escolar”, mediante la aplicación de un formulario para dimensionar la problemática, se recopilaron 11 mil 168 respuestas, información que sirvió para identificar estrategias, brechas y necesidades en la prevención del acoso escolar, con el propósito de orientar decisiones basadas en evidencia.

Derivado de las necesidades detectadas, se organizaron 7 foros para directoras y directores de educación básica, con ponencias y asesoría técnica de instancias especializadas, entre ellas, el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de Puebla, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, la Comisión Estatal de



Atención a Víctimas, la Dirección General de Promoción al Derecho Educativo y el Área Jurídica de la Dirección General de Educación Básica Primer Nivel.

La colaboración multidisciplinaria permitió comprender, apropiarse e implementar la estrategia y sus protocolos de actuación, con la participación de 635 mujeres y 419 hombres, distribuidos en 953 directivos, 14 supervisores, 82 docentes y 5 administrativos; con una cobertura territorial que abarcó 7 regiones integradas por diversos municipios.

Con este enfoque, el Estado impulsó la implementación efectiva de esta estrategia nacional,

para asegurar que las acciones respondan a las necesidades reales de las escuelas y fortalezcan las capacidades de quienes están en la primera línea de la prevención.

**El Fentanilo te Mata, Aléjate de las Drogas.
Elige ser Feliz**

Como parte de la “Jornada Nacional por La Paz y Contra las Adicciones” que impulsa el Gobierno Federal, el estado de Puebla se sumó a este programa, cuyo inicio a nivel estatal se llevó a cabo en el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales que dieron constancia y relevancia al evento, con la parti-

cipación de la comunidad educativa y sociedad en general.

Con apoyo de la Coordinación Estatal de Libros de Texto Gratuitos, se realizó la distribución de 192 mil 195 folletos denominados “Orientaciones para Madres, Padres y Familias” y la “Guía para Docentes”, así como, la entrega de 14 mil 277 carteles para las direcciones de los centros escolares y los bachilleratos generales estatales sobre la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones.

Esto permitió involucrar a 186 mil 548 estudiantes de mil 474 planteles, quienes participaron en las reuniones sobre concientización y prevención de adicciones. Asimismo, se realizaron diversas actividades académicas como la elaboración de infografías, periódicos murales, podcast, pláticas y talleres dirigidos por instituciones del sector salud público en relación con este problema de salud pública.



Formación Continua a Maestras y Maestros de Educación Básica

El desarrollo académico del magisterio poblano, bajo un enfoque humanista, científico y tecnológico, constituye un eje fundamental para este Gobierno, ya que refuerza la capacidad del personal docente para brindar educación de calidad, mejorar el aprendizaje y formar ciudadanos críticos, responsables y empáticos.

En este marco, se implementaron 29 acciones formativas de carácter nacional con alcance estatal, dirigidas a docentes de educación básica de los 217 municipios del estado, alcanzando a 48 mil 648 maestras y maestros de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria (véase la Tabla 5).

Nivel escolar	Total
Total	48,648
Educación Inicial	89
Educación Preescolar	9,575
Educación Primaria	26,013
Educación Secundaria	12,971

Tabla 5. Figuras educativas capacitadas por nivel escolar en 2025

Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

Estas actividades se desarrollaron a través de las Plataformas México X, Fundación Telefónica México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y @prende.mx, donde se abordaron temas acerca de herramientas digitales, perspectiva de género, prevención de adicciones, acoso escolar, acoso sexual y transformación de conflictos.



Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

El Gobierno del Estado promueve el deporte como una herramienta para transformar vidas y fortalecer valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto. Esta acción se hizo tangible con los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025.

Este evento deportivo reunió alrededor de 21 mil deportistas niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria de todo el país para





competir en disciplinas como ajedrez, atletismo, bádminton, básquetbol, béisbol, circuito de habilidades de básquetbol, fútbol, handball, voleibol, tenis de mesa y taekwondo.

En estas competencias, la delegación de Puebla obtuvo un total de 57 medallas, de las cuales; 16 fueron de oro: 4 en ajedrez, 9 en taekwondo, 2 en atletismo y una en voleibol; 18 medallas de plata: 3 en ajedrez, 13 en taekwondo, una en básquetbol y una en atletismo; 23 medallas de bronce: una en tenis de mesa, una en ajedrez, 18 en taekwondo y 3 en atletismo. Esta destacada participación posicionó al estado en el cuarto lugar en nivel primaria y el segundo lugar en nivel secundaria.

Estos juegos fueron protagonizados por 81 niñas y 96 niños de primaria, así como por 80 alumnas y 77 alumnos de secundaria, acompañados por 54 entrenadores pertenecientes a 17 municipios; entre ellos, Acatlán, Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Guadalupe Victoria y Huachinango, entre otros.

Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior

Con una amplia participación, se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2025, logrando reunir a 5 mil 148 atletas, 66 delegados y 789 entrenadoras y entrenadores de los 32 estados para demostrar sus habilidades deportivas.



En Puebla, la delegación participó en varias categorías de atletismo y deportes en equipo. Los resultados fueron sobresalientes, al obtener un total de 5 medallas: 2 de oro, en basquetbol varonil y en los 100 metros planos varonil; 1 de plata en salto de longitud varonil; y 2 de bronce, 1 en basquetbol 5x5 femenil y otra en caminata de 10 mil metros varonil.

El evento se desarrolló con el apoyo de árbitros, personas de staff y 262 voluntarios, quienes trabajaron para garantizar el éxito de esta jornada deportiva que dejó huella en todos los participantes, con una inversión de 5 millones 888 mil 691 pesos. Adicionalmente, en la ceremonia de abanderamiento, se otorgó un estímulo económico para atletas y entrenadores de la delegación poblana, lo cual extendió la inversión a un total de 8 millones 488 mil 675 pesos.

A lo largo de las distintas fases de clasificación, desde los torneos locales hasta las competencias nacionales, los estudiantes demostraron su dedicación y compromiso. Estos resultados han representado un logro histórico para el estado, que refleja el esfuerzo conjunto entre entrenadoras y entrenadores, instituciones educativas, familias y autoridades.

Impulso Estatal de la Estrategia Nacional Contra las Adicciones

Como parte de la Estrategia Nacional Por la Paz y Contra las Adicciones, en coordina-

ción con la Dirección General de Bachilleratos (DGB) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), se movilizó a 25 mil 459 estudiantes en 31 municipios; entre ellos Acatzingo, Huauchinango, Puebla, Tehuacán y Teziutlán. La coordinación interinstitucional facilitó la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, asegurando que los beneficios llegarán de manera efectiva a las comunidades educativas.

Las actividades comunitarias promovieron la recuperación, rehabilitación y embellecimiento de áreas comunes como parques, jardines, plazas y espacios escolares abiertos, donde los estudiantes contribuyeron activamente a generar entornos más seguros, limpios y funcionales, favoreciendo la convivencia social y el sentido de pertenencia.



La estrategia también tuvo un enfoque preventivo, al vincular la participación juvenil con la promoción de una cultura de paz y la prevención de conductas de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas. Al involucrar a los jóvenes en tareas colaborativas y de impacto social, se fortalecieron valores como la solidaridad, el respeto, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano.

Esta iniciativa permitió al COBAEP consolidar su papel como agente de transformación social, al articular esfuerzos con instancias federales y locales para atender problemáticas que afectan directamente a las juventudes.

Remuneración Justa para el Bienestar del Personal Educativo

Como parte de las acciones orientadas a dignificar el trabajo del personal administrativo y de apoyo en las instituciones del COBAEP, se llevó a cabo la homologación salarial de 793 trabajadores, entre intendentes, vigilantes, bibliotecarios, secretarias y taquimecanógrafas.

Para hacer efectiva esta medida, se destinaron 36 millones de pesos para mejorar las condiciones laborales de quienes desempeñan tareas clave que resultan fundamentales para garantizar ambientes seguros, organizados y propicios para el aprendizaje.

Esta homologación salarial ha impactado directamente en la calidad de vida de los tra-



jadores y sus familias, pues ha contribuido a consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y el reconocimiento, reforzando así el compromiso del Gobierno del Estado con la equidad laboral en todo el sistema educativo descentralizado.

Entrega de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior

Con el objetivo de dar certeza a los estudiantes sobre la legalidad de los estudios que realizan en las instituciones particulares de educación superior, se entregaron 88 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a 34 instituciones privadas.

Esto consolida a Puebla como líder en educación superior, garantizando la legalidad de los programas académicos y fomentando la exce-

lencia y calidad en los servicios educativos. De esta manera, se contribuye a la profesionalización de los sectores productivos de los municipios de Atlixco, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán.

Optimización de la Entrega de Títulos Electrónicos

Durante 2025 se mantuvo el 100% de cumplimiento en los tiempos de entrega de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos en formato electrónico, lo cual benefició a 27 mil 872 egresadas y egresados de 275 instituciones educativas de media superior, superior y normales.

Estos documentos fueron expedidos en un plazo máximo de 10 días hábiles y registrados



de manera inmediata ante la Dirección General de Profesiones, lo que permitió a los interesados acceder oportunamente a la cédula profesional. Con el eficaz seguimiento en el proceso de firmar de manera electrónica en la plataforma de titulación, se logró cubrir las necesidades de las y los egresados para que puedan continuar con su vida profesional y laboral (véase la Tabla 6).

Nivel Educativo	Títulos emitidos
Técnico	653
Técnico Superior	2,695
Licenciatura	18,851
Maestría	4,473
Doctorado	430
Especialidad	770
Total	27,872

Tabla 6. Títulos electrónicos emitidos según el nivel académico en 2025

Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Superior.

Convenios de Colaboración para la Profesionalización del Magisterio Poblano

Con el objetivo de otorgar capacitación a las y los trabajadores de la educación, el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano ofertó diplomados internacionales, programas de maestría, asistencia a congresos mundiales y conferencias internacionales presenciales, se celebraron los convenios de colaboración con la Organización Feelink y con el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla. Asimismo, los docentes de la región de la Sierra Norte del estado tendrán la oportunidad de cursar la Maestría en Innovación Educativa en dicho instituto.

Esta acción benefició a 181 docentes y administrativos adscritos a la Secretaría de Educación Pública, provenientes de las macrorregiones de Angelópolis, Mixteca, Valle de Atlixco y Matamoros, así como Valle de Serdán.

Cursos Gratuitos de Profesionalización Integral

En lo que respecta a la formación continua para los niveles de educación básica, media superior y superior, se ofertaron 79 cursos gratuitos con una inversión de 752 mil 928 pesos, para beneficio de 3 mil 162 docentes y administrativos adscritos a instituciones educativas de 190 municipios, de los cuales Acajete, Chigna-



huapan, Puebla, San Pedro Cholula y Tehuacán tuvieron la mayor participación.

Estos cursos fueron diseñados con el propósito de impulsar el desarrollo docente mediante la actualización, la profesionalización y la investigación, enfocados en áreas pedagógicas, disciplinares y de gestión educativa, abarcando temas como acoso escolar, práctica docente, gestión escolar, estrategias digitales para la docencia, inteligencia emocional, inglés para profesionales de la educación, identidad y cultura indígena, así como manejo y resolución de conflictos, entre otros.

Reconocimiento al Esfuerzo y Dedicatoria del Personal Educativo

Para fortalecer la vocación de las y los trabajadores de la educación y dignificar la tarea docente como pilar del desarrollo social, se entregaron 5 mil 138 medallas de reconocimiento al personal docente y de apoyo, en conmemoración de sus 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio, con una inversión de 7 millones 287 mil 526 pesos.

Las medallas fueron elaboradas por la Casa de Moneda de México y poseen un valor económico



MEDALLAS	DOCENTES	PERSONAL DE APOYO	DOCENTES DISTINGUIDOS
25 años de servicio Francisco Villa	1,707	303	
20 años de servicio Maestro Rafael Ramírez	1,231	346	168
35 años de servicio Francisco I. Madero	825	240	
40 años de servicio Ignacio Zaragoza	0	115	
45 años de servicio Venustiano Carranza	115	9	
50 años de servicio Enrique Martínez Márquez	74	5	

Esquema 1. Entrega
de medallas a
docentes y personal
de apoyo en 2025

Fuente: SEP Puebla.
Dirección General de
Administración.

mico, lo que se traduce en una distinción simbólica, que honra su trayectoria educativa, para reconocer el esfuerzo de una labor que ha transformado vidas (véase el esquema 1)

Congreso Estatal de Evaluación Formativa 2025

El Modelo de la Nueva Escuela Mexicana tiene como objetivo garantizar que la población ejerza su derecho a la educación de forma equitativa, inclusiva, intercultural e integral, proceso en el que los docentes tienen un papel trascendental.

En este contexto, se realizó el Congreso Estatal de Evaluación Formativa 2025, espacio que

contó con 3 conferencias magistrales y 8 mesas de trabajo. En las primeras, se abordó la integración curricular y los desafíos de la evaluación formativa; la construcción de evaluaciones que facilitan la comunicación y el uso formativo de los resultados escolares; y se analizó la aplicación de la Inteligencia Artificial Generativa en la evaluación, contextualizada en prácticas directivas y de aula.

Por su parte, las mesas de trabajo contaron con 8 ponentes, quienes promovieron la reflexión colectiva, al utilizar preguntas clave sobre la función de las prácticas de evaluación formativa en el ámbito escolar.

Para el desarrollo del evento, se destinó una

inversión de un millón 85 mil 600 pesos, en beneficio de 520 directivos de educación básica del estado para consolidar una visión unificada de la evaluación formativa como pilar esencial para la mejora continua de los procesos de aprendizaje, y como herramienta para garantizar una educación de excelencia y accesible para todas y todos.

Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

En cumplimiento a lo establecido por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el Gobierno de Puebla dio continuidad al Programa de Reconocimiento a la Asesoría, Apoyo y Acompañamiento en

Educación Básica, con el propósito de mejorar la práctica educativa y de gestión escolar del personal docente y directivo, mediante el acompañamiento de pares que efectúa personal con mayor experiencia o que se ha distinguido por sus saberes académicos.

Esta acción permitió que 511 docentes recibieran el reconocimiento para desempeñar funciones de asesoría técnica, Asesoría Técnica Pedagógica y tutoría, en 479 escuelas de nivel básico en 133 municipios del estado.







Política de Atención Regional de la Educación

Atención Regional de la Educación

Coordinación para la Diversificación de la Oferta Educativa

Con la convicción de que la educación y la riqueza comunitaria son piezas clave para el desarrollo de la entidad, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla (COEPES-Puebla), órgano colegiado y técnico-consultivo que promueve la articulación entre instituciones educativas y los sectores gubernamental, social y productivo, aprobó la creación de 112 programas

educativos para 33 Instituciones de Educación Superior (IES) en beneficio de los estudiantes, mediante la diversificación de la oferta educativa y el acercamiento de carreras clave a diferentes regiones de acuerdo con la vocación productiva. Esto permitió atender a los municipios de Atlixco, Izúcar de Matamoros, Oriental, Puebla, Tepeaca, Teziutlán, Zacapoaxtla y Zacatlán.

Por Amor a Puebla, Lleguemos a Tiempo al Aula

El ausentismo docente en zonas alejadas afectaba la continuidad académica y el aprendizaje de las y los estudiantes, por lo que el Gobierno de



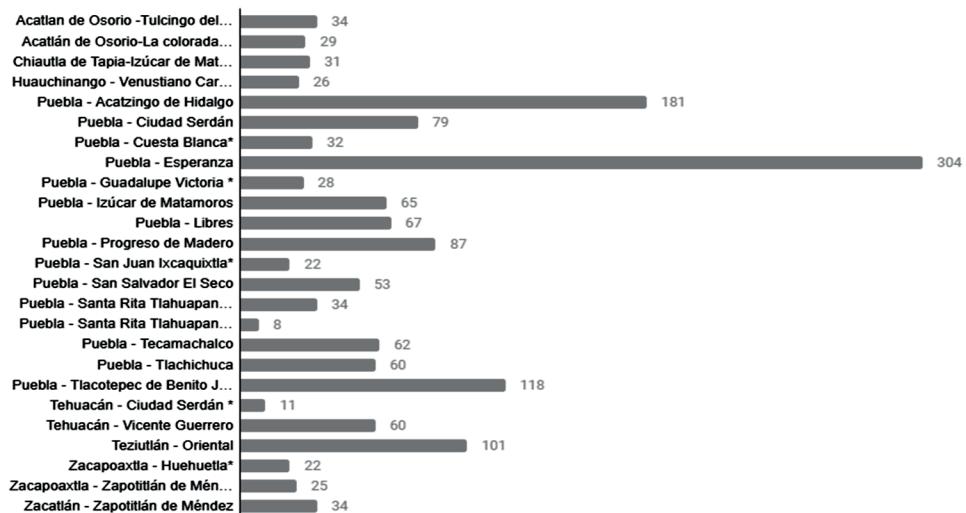
Puebla implementó este programa, destinado a garantizar la presencia oportuna del personal educativo en los planteles de educación básica.

El sistema de transporte especializado a través del arrendamiento de autobuses y camionetas tipo VAN, facilita el traslado de maestras y maestros desde sus localidades de residencia hasta los centros de trabajo. Adicionalmente, para transparentar y agilizar el proceso de incorporación, se desarrolló una plataforma digital que permite a las y los docentes realizar su registro y solicitud conforme a los lineamientos establecidos, asegurando una gestión ordenada y

equitativa del servicio.

Durante este periodo, el programa operó 25 rutas que conectan 29 municipios del estado, beneficiando a mil 573 docentes que se trasladaron de manera segura y puntual a sus centros educativos (véase la gráfica 2).

De esta manera, se atendió una necesidad del sistema educativo y mejoró las condiciones laborales del magisterio poblano, para asegurar el derecho a la educación y promover la equidad territorial en el acceso a los servicios escolares.



Gráfica 2. Atención de usuarios por Ruta en 2025

Nota: Se excluyen las rutas Acatlán de Osorio-Cuapiaxtla de Madero e Izúcar de Matamoros-Chiautla de Tapia, ya que no registran traslados durante el periodo referido.

Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Obligatoria.





Puebla
Esperanza Caseta

2056

04-RB-4Z

Política de Vinculación de la Comunidad en la Educación

Vinculación de la Comunidad en la Educación

Acompañamiento Familiar para una Crianza Humanista

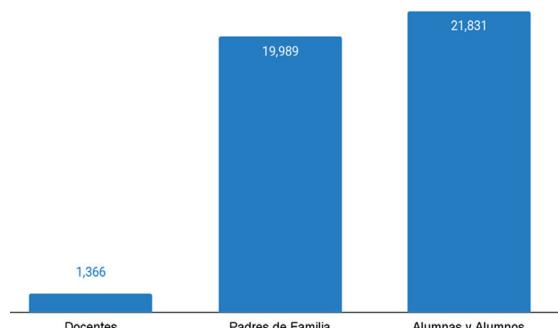
La educación inicial en los primeros años de vida es decisiva para el desarrollo integral de la niñez, sin embargo, hay un desconocimiento generalizado en la población sobre ello, por lo que se identificó la necesidad de dar mayor orientación y acompañamiento a las familias en las tareas de crianza.

En este sentido, a través de los servicios de Educación Inicial no Escolarizada, se brindó atención a 5 mil 81 personas adultas cuidadoras, de 49 municipios, quienes participaron en sesiones sobre estimulación temprana, nutrición, salud preventiva y vínculos afectivos; esto, con la intención de fortalecer sus capacidades para acompañar los primeros años de vida con conocimiento, calidez y responsabilidad.



del arte colaborativo como herramienta para mejorar las relaciones humanas, la convivencia escolar y los ambientes de aprendizaje.

Como resultado, durante el ciclo escolar 2024-2025 se realizaron murales para el fomento a los valores humanos en 82 escuelas de 30 municipios entre ellos Acatzingo, Atempan, Atlixco, Atzala, Chalchicomula de Sesma y Chiautla, entre otros, con la participación de 43 mil 186 personas de la comunidad educativa, incluyendo madres y padres de familia (véase la gráfica 3).



Gráfica 3. Beneficiados de la actividad Pinta tu Escuela con Valores durante el ciclo escolar 2024-2025

Fuente: SEP Puebla. Dirección General de Promoción al Derecho Educativo.

Convenios de Educación Dual

El Gobierno del Estado en colaboración con instituciones educativas y empresas, impulsó el Modelo de Educación Dual, con el propósito de generar una sinergia que permita a las y los estudiantes del Subsistema de Educación Media Superior Tecnológica participar en proyectos productivos y prácticas profesionales, directamente en empresas e instituciones del estado para mejorar la empleabilidad y pertinencia de la educación técnica.

Como parte de esta iniciativa, se firmaron 27 convenios de colaboración: 2 con instituciones del sector público y 25 del privado, en los munici-

cios de Acajete, Chignahuapan, Guadalupe Victoria, Huejotzingo, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tlacotepec de Benito Juárez y Xicotepec, beneficiando a 114 estudiantes de los cuales 60 fueron mujeres y 54 hombres, con el acceso a una formación técnica y el desarrollo de competencias laborales en entornos reales de desempeño.

Con estas acciones, se reduce la brecha entre la formación académica y las necesidades del mercado laboral y se fortalece la articulación entre educación y productividad, impulsando la inserción laboral temprana y contribuyendo a la construcción de un modelo educativo más pertinente, inclusivo y orientado al desarrollo regional.



Aniversario de la Batalla de Puebla de 1862

Durante el Desfile Cívico Militar por el 163 Aniversario de la Batalla de Puebla, se honró con orgullo el valor del Ejército de Oriente y del General Ignacio Zaragoza. Este acto conmemorativo fue una oportunidad para impulsar en niñas, niños y jóvenes la formación cívica y el Amor por Puebla.

Con una inversión de 9 millones 207 mil 767 pesos y la participación de contingentes de 32 instituciones educativas de 12 municipios junto con instituciones civiles y militares, se fortalecieron los valores patrióticos y el sentido de pertenencia nacional. Esta acción encarnó la identidad poblana, la participación social y el trabajo en territorio, lo cual representa el orgullo que nos une, los valores que nos guían y educación que transforma







Gobierno de
México





Política de Educación con Perspectiva Humanista y Sostenible

Educación con Perspectiva Humanista y Sostenible

Primer Centro de Desarrollo Infantil en un Centro Penitenciario a Nivel Nacional

Puebla se convierte en la primera entidad con un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de educación inicial dentro de las instalaciones del Centro Penitenciario Femenil de Chalchicomula de Sesma, el cual opera bajo un modelo de atención escolarizada con enfoque de derechos, donde no solo se reconoce sino también se atiende a los infantes bajo esta condición.

El CENDI permite que las madres que así lo decidan cuenten con un entorno seguro y digno para el desarrollo de sus hijas e hijos,



mientras realizan actividades laborales o de reintegración social conforme a sus procesos jurídicos. Durante este periodo, el Centro atendió a 7 menores de 3 años y a mujeres embarazadas.

El espacio opera con un modelo de sala materno-infantil, un entorno totalmente separado del ámbito penitenciario, carente de barrotes y de elementos que repliquen las condiciones de encierro. Además, cuenta con servicios médicos, alimentación adecuada, sala lúdica, área de trabajo, comedor, dormitorios, sanitarios, cocina y área de lactancia; todo diseñado para el bienestar y la dignidad de la niñez, en cumplimiento con la normativa vigente, la cual indica que a partir de los 2 años 6 meses se inicia un proceso de desapego progresivo pues, por ley, niñas y niños no pueden permanecer en el centro penitenciario después de cumplir 3 años.

Las actividades educativas diseñadas por una agente especializada, favorecieron el desarrollo integral de la infancia y proporcionaron herramientas para su incorporación plena en la sociedad, haciendo realidad el mandato humanista de que la educación llegue a quien más la necesita.

Unidad de Apoyo de Educación Básica en Hospitales

Con una visión humanista y sensible respecto a las necesidades de quienes más lo requieren,



se acompañó a niñas y niños que atraviesan momentos de enfermedad y que no pueden asistir a la escuela, por medio del servicio educativo hospitalario también conocido como Pedagogía Hospitalaria. Este modelo garantiza el derecho a la educación mediante 3 modalidades que se adaptan a las condiciones de cada estudiante: fija, en aulas hospitalarias; de forma móvil con la atención en cama; y la externa, para pacientes ambulatorios.

Este servicio se ofrece en el Hospital de Especialidades Manuel Ávila Camacho del IMSS San José, el Hospital del Niño Poblano, el Hospital General del Norte, el Hospital General del Sur y el Hospital General de Tehuacán, así como en la Unidad Pediátrica de Quemados. Dicho programa, atiende a un total de 66 alumnas y alumnos inscritos, 16 estudiantes de prees-

colar, 38 de primaria y 12 de secundaria, quienes continúan su proceso formativo de manera ininterrumpida durante su tratamiento médico, además de atender aproximadamente 560 alumnas y alumnos de manera itinerante.

Reactivación del Centro de Desarrollo Formación y Recreación Unidad Cívica 5 de Mayo

En 2024, el Gobierno del Estado de Puebla reactivó el Centro de Desarrollo, Formación y Recreación Unidad Cívica 5 de Mayo (CEDEFOR), que inicialmente atendía 64 planteles. Durante la presente Administración, con el propósito de proporcionar formación cívica y ética a niñas, niños y adolescentes, se amplió la atención a



mil 42 planteles educativos de educación obligatoria, en los 217 municipios del estado.

Entre las acciones llevadas a cabo en el Centro, se encuentran el ciclo de conferencias "Escuela Segura a Favor de la Paz", dirigido a jefes de sector, supervisores, jefes de enseñanza, directores, subdirectores y docentes con los siguientes temas: Protocolos Prevención y Atención del Maltrato Escolar, Violencia Escolar y de Género, Convivencia Digital Saludable, Ciberbullying y sus consecuencias,

Paz en Acción Construyendo Espacios sin Violencia, y Ante la Violencia haz la Diferencia.

Asimismo, se realizaron recorridos lúdicos con actividades diferenciadas por nivel educativo; en preescolar se abordaron el juego, los valores y el cuidado del medio ambiente; en primaria, la convivencia escolar y promoción de valores; y en secundaria y bachillerato, la seguridad en entornos digitales y la responsabilidad ambiental.

Programa de Alternativas de Atención a la Demanda Educativa

A través de este programa se contrató a agentes educativos sin plaza docente formal, con lo cual se logró atender a 2 mil 364 niñas y niños en contextos de alta marginación y en localidades sin cobertura formal de educación preescolar. Esto permitió que se brindara el servicio educativo de nivel preescolar en 185 Jardines de Niños y 6 Aulas Hospitalarias en el estado de Puebla.

Para fortalecer esta iniciativa, se otorgaron 200 becas a Licenciadas en Educación Preescolar, para mejorar la calidad del servicio educativo y la profesionalización del personal que atiende a la población infantil en condiciones vulnera-

bles, con una inversión de 5 millones 244 mil 800 pesos.

De esta manera, el Gobierno del Estado ha reafirmado su compromiso con la primera infancia, al reconocerla como la base para el desarrollo social y educativo de la población y asegurar el acceso a una educación inicial oportuna, incluyente y con enfoque de equidad.

Concursos Culturales 2025

Se realizó el “concurso Estatal Humanismo Mexicano en el Arte Juvenil y Humanismo Mexicano en el Conocimiento, Ciencia y Tecnología



Juvenil", en el que participaron 130 mil estudiantes de educación media superior de los 217 municipios del estado. El concurso se desarrolló en 4 etapas: intramuros, zona escolar, regional y estatal. A lo largo de cada etapa se convocó a los estudiantes a participar en las disciplinas de artes plásticas, creación literaria, música, artes digitales, expresión oral, danza y teatro; así como emprendimiento, experimentación científica, competencias académicas y uso de plataformas digitales.

Esta iniciativa fomenta la identidad y pertenencia cultural de las y los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad juvenil, con el fin de crear entornos educativos participativos, creativos y con sentido humanista.

Atención y Prevención de la Declaratoria de Violencia de Género

El Gobierno del Estado convocó a comunidades, escuelas y familias a promover una cultura de paz, ya que esta se forja desde el entorno familiar, es decir en casa. Esta acción fue posible a través de 50 talleres realizados en escuelas de educación básica, priorizando aquellas que se encuentran en municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.





Entre ellos, se destaca el taller “Prevención y Atención de la Violencia de Género” en Educación Básica, basado en el Modelo de Educación Trascendental, el cual logró involucrar a 2 mil 471 personas entre madres y padres de familia de 50 municipios, tutores, directivos y docentes.

Escuelas Sostenibles

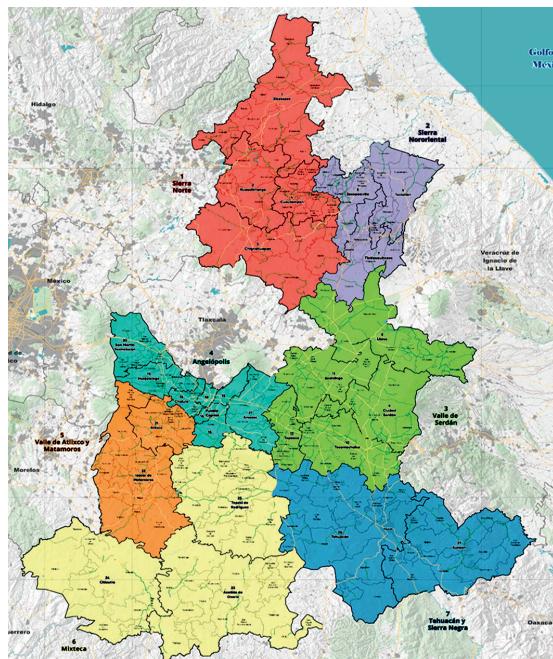
Con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible en los planteles públicos de educación básica y media superior, el Gobierno del

Estado puso en marcha el Programa Escuela Sostenible, mediante la instalación de paneles solares, captadores de agua y sanitarios ecológicos.

Esta iniciativa promueve la protección del entorno y el uso responsable de los recursos naturales, con una inversión de 171 millones 396 mil 613 pesos, en beneficio de 32 mil 258 estudiantes pertenecientes a 75 escuelas ubicadas en 31 municipios del estado. Entre los planteles beneficiados destacaron la Escuela Secundaria Técnica número 104 Libres en Atlixco; la Primaria Miguel Hidalgo, en Amozoc; el



Centro Escolar Natalia Serdán Alatriste, en San José Chiapa; y la Escuela Secundaria Técnica número 57, en Tehuacán (véase el mapa 1).



Mapa 1. Municipios beneficiados con el Programa Escuelas Sostenible en 2025

Fuente: SEP. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Como parte del impulso de una cultura ambiental en los espacios escolares, se inauguró el Proyecto Escuela Solar, que inició con la instalación de un sistema fotovoltaico interconectado a la red eléctrica en la Escuela Primaria Ignacio Romero Vargas, del municipio de Acatzingo. Con este sistema, la institución redujo sus costos de operación y su impacto ambiental, alcanzando ahorros de hasta 90%

en la facturación eléctrica, lo que contribuye a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.

Estas acciones atienden el compromiso del Estado, con una educación sustentable, la mitigación del cambio climático y la formación de comunidades escolares conscientes del cuidado ambiental.

Impulso del Bienestar de Estudiantes de Educación Media Superior en Condición Vulnerable

El compromiso del Gobierno del Estado es fomentar la equidad educativa y el fortalecer el derecho a la educación, por ello, se implementó una estrategia institucional para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, tanto aquellos con alto rendimiento académico como quienes provienen de hogares con escasos recursos.

Durante este periodo, 7 mil 396 estudiantes fueron beneficiados con la condonación de pago de inscripción al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) en 31 municipios, entre ellos Acatzingo, Huauchinango, Puebla, Tehuacán y Teziutlán. Esta medida representó un impacto social de 7 millones 285 mil 60 pesos, lo que se traduce en un ahorro económico en las familias de los estudiantes, y responde a una política institucional orientada a cerrar brechas de desigualdad, para que ningún estudiante sea excluido por razones

económicas o sociales. Con esta acción, el Gobierno de Puebla refuerza su papel como agente de transformación educativa, al promover una cultura de inclusión, mérito y justicia educativa.



para 7 mil 317 estudiantes.

Entre las acciones, se destaca el equipamiento de 4 gimnasios con costales, guantes, bicicletas estáticas, caminadoras, bancos de pesas y barras, permitiendo la integración del boxeo y el entrenamiento físico en las actividades extracurriculares; también se rehabilitaron 3 canchas duales para fútbol y baloncesto, optimizando el uso de los espacios y fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y la organización de competencias. Además, se instalaron tableros de baloncesto en 7 planteles, postes y redes de voleibol en 2 instituciones, lo que contribuye a la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo personal de los jóvenes.

Acondicionamiento de Espacios para el Desarrollo de Actividades Deportivas

Para promover estilos de vida saludables y mejorar el bienestar físico-mental de los estudiantes, se ejecutó la rehabilitación y equipamiento de espacios deportivos en los planteles del CONALEP. En su fase inicial, se contó con una inversión de un millón 850 mil 820 pesos para atender 10 planteles ubicados en los municipios de Chietla, Coxcatlán, Chalchicomula de Sesma, Puebla, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán, dotándolos de infraestructura que favorece la práctica de diversas disciplinas





Programa de Preparatoria Abierta

Para asegurar que todos los jóvenes tengan acceso igualitario a la educación, existe el Subsistema Preparatoria Abierta, un servicio educativo flexible que atende a jóvenes y adultos que por edad, situación laboral o ubicación geográfica, no pudieron integrarse al sistema escolarizado.

Durante este periodo, el subsistema brindó atención a 6 mil 380 estudiantes inscritos y a 8 mil 629 personas que presentaron su examen en las 80 sedes distribuidas en la entidad, con el objetivo de acreditar los planes de estudio modular y por asignatura. Por otro lado, egresaron 3 mil 143 estudiantes quienes recibieron un certificado con validez oficial de forma electrónica. Entre los beneficiarios se encuentran 519 adolescentes de las Casas Jóvenes en

Progreso de Amozoc, San Andrés Cholula, Tlalauquitepec y Zacatlán, con una inversión de 9 millones 425 mil 576 pesos.

La modalidad de Preparatoria Abierta ofreció una alternativa incluyente, flexible y de calidad, que contribuye a mejorar su bienestar y ampliar las oportunidades.

Becas de Excelencia Académica a Instituciones Públicas de Educación Superior

Con el propósito de fomentar la excelencia académica y reducir la deserción en las instituciones de educación superior, se otorgaron becas de excelencia a 148 estudiantes, de los cuales 99 fueron mujeres y 49 hombres, pertenecientes al Benemérito Conservatorio de Música del Estado de Puebla, la Escuela

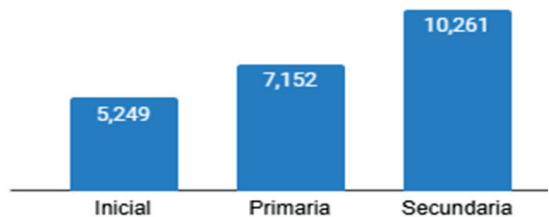
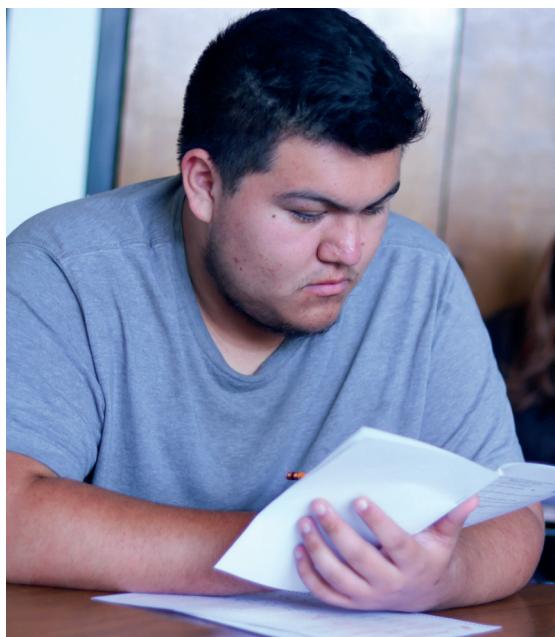
Superior de Ciencias y Humanidades, el Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla y el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Puebla. Cada beneficiario recibió un estímulo académico de 7 mil 599 pesos, lo que representó una inversión estatal de un millón 124 mil 652 pesos, distribuida en los municipios de Puebla y Tehuacán.

Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos

Para reducir las brechas de desigualdad presentes en los índices de analfabetismo y rezago educativo de la población adulta hispanohablante, se fortaleció la cobertura educativa mediante campañas de promoción



de los servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos y la difusión del Modelo Educativo para la Vida.



Gráfica 4. Atención educativa a población hispanohablante en 2025

Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Firma de Convenio de Colaboración para Abatir el Analfabetismo

Con el objetivo de realizar acciones coordinadas para alfabetizar a la población y avanzar hacia la declaratoria de Puebla como Territorio Libre de Analfabetismo, el Gobierno del Estado firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Esto contribuyó a incrementar la atención y a que más personas concluyeran las unidades de competencia del nivel básico escolar. Asimismo, se reforzó la presencia institucional en zonas con mayor rezago educativo y se establecieron alianzas con diversas dependencias gubernamentales para ampliar el alcance de la oferta educativa. Durante este periodo, se atendió a 22 mil 662 personas, de las cuales 5 mil 249 acreditaron la educación inicial, 7 mil 152 en educación primaria y 10 mil 261 en secundaria (véase la gráfica 4).

Esto se plantea a través de un esfuerzo conjunto basado en la identificación de la población de 15 años o más que no saben leer ni escribir, o que no han concluido su educación primaria o secundaria, además de la difusión de la oferta educativa y promoción de la participación de voluntarios que apoyen las acciones de enseñanza.

El INEA brindará gratuitamente servicios, materiales y evaluaciones, mientras que el Gobierno del Estado facilitará espacios, acompañará la operación y compartirá información para el

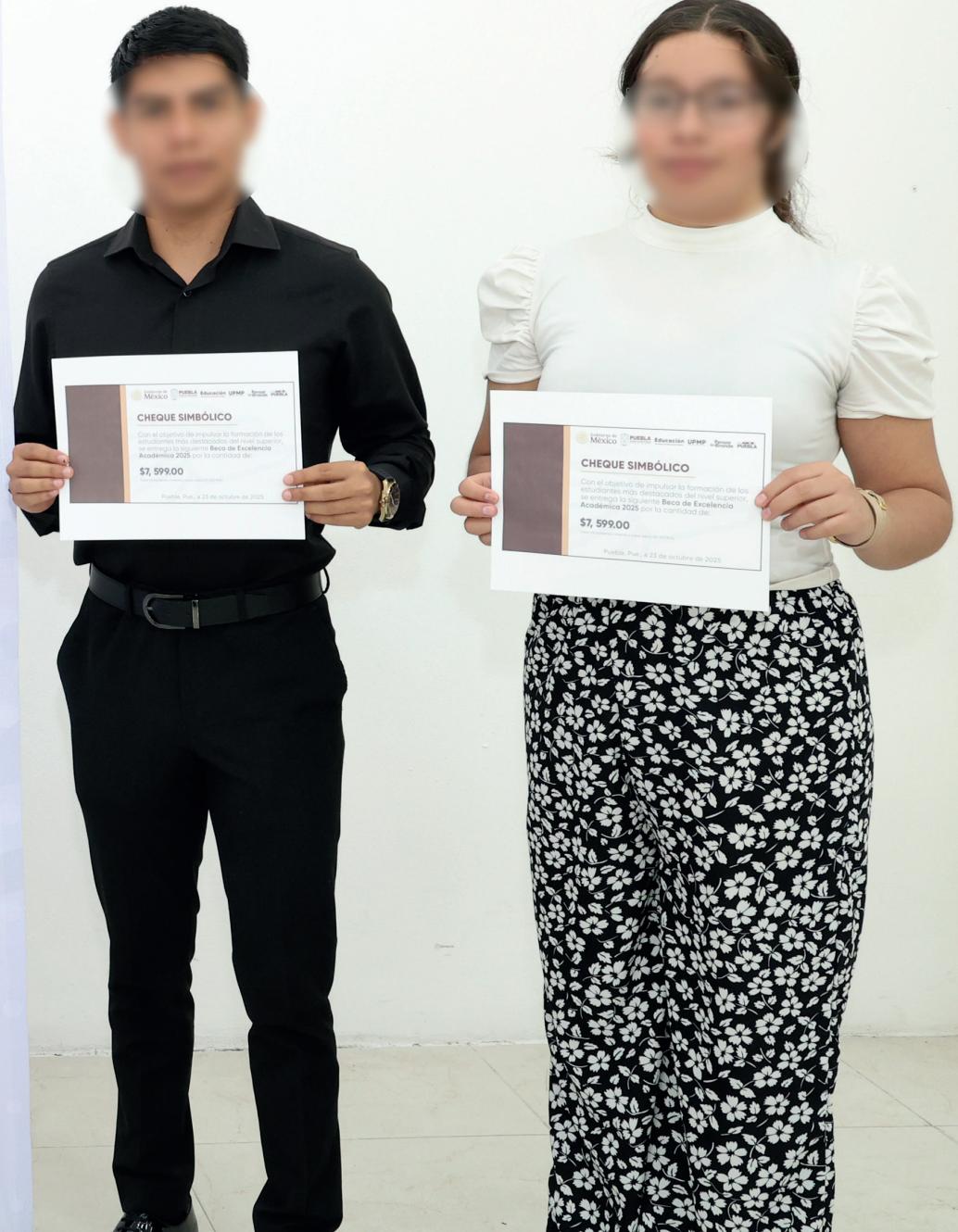


Entrega de Becas de Excelencia Académica

Puebla, Pue., a 23 de octubre de 2025

de Becas Exce cia 2025

octubre de 2025



seguimiento y certificación de los educandos. Con estas acciones, el objetivo final es alcanzar la meta de alfabetizar a 150 mil personas y levantar la Bandera Blanca en Puebla, y declarar al estado como territorio libre de analfabetismo.

Jornadas Científicas y Culturales para Estudiantes de Educación Indígena

Con la finalidad de contribuir a la inclusión de los pueblos indígenas, se realizaron 7 Jornadas Científicas y Culturales, dirigidas a estudiantes de nivel primaria en la modalidad de Educación Indígena, en municipios donde existen hablantes de lenguas indígenas originarias que prevalecen en la entidad, como el Náhuatl, Ngiwa, Tepehua y Totanaco. Las actividades se llevaron a cabo en los municipios de Huauchinango, Huatlatlauca, Pantepec, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Zacatlán y Zapotitlán, beneficiando a 979 estudiantes de educación indígena para fomentar un pensamiento crítico.

Cada una de las jornadas estuvo conformada por 8 estaciones en donde de forma interactiva los estudiantes abordaron los temas: Conociendo los Derechos de los Pueblos Originarios, Aprendiendo a reconocer mis Valores y democracia, Prevención de la violencia de niñas, niños y adolescentes, Telescopios, Las estrellas y Experimentos, así como el Planetario Móvil.





Materiales Educativos para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural y Bilingüe

Con la participación de 130 figuras educativas provenientes de 137 municipios del estado, se llevó a cabo la presentación de estos materiales educativos entre los que destacan los textos en lengua mixteca, titulados Ña Ka' Vindá en los tomos 1 y 2, así como materiales en náhuatl como Amoch tlahtol Nehpowalistli, ¿Ken itlapal konepío? y Tlen onkati iwan tlen kichiwa tokalihtik .

También se impartió la ponencia “Pertenencia y Relevancia de los Procesos Educativos Escolares Indígenas: Aportes desde las Milpas Educativas”, que promovió la reflexión y el intercambio de experiencias entre las figuras participantes. Finalmente, se presentó el material “Pedagogía Intercultural Bilingüe desde la Cultura Ngiwa”, el cual recopila experiencias pedagógicas de docentes ngiwas poblanos y constituye una herramienta para fortalecer la enseñanza con enfoque intercultural y bilingüe en las comunidades originarias del estado.

Kits de Productos de Gestión Menstrual

La educación es un derecho fundamental que debe ser accesible para todas las personas, sin importar su situación económica. Sin embargo, en el Estado de Puebla, muchas jóvenes, especialmente aquellas que viven en zonas con altos niveles de marginación, enfrentan

grandes dificultades para acceder a productos de gestión menstrual, lo que se convierte en una barrera para su asistencia y participación en las clases.

Con el propósito de evitar el abandono escolar por esta situación, se entregaron 13 mil 832 kits de gestión menstrual en 100 secundarias generales, técnicas, telesecundarias y centros escolares, ubicadas en zonas de mayor marginación, con una inversión de un millón de pesos (véase la Tabla 7).

Tipo de secundaria	Kits entregados	Escuelas beneficiadas
Total	13,832	100
Secundarias Generales	6,005	24
Secundarias Técnicas	2,266	18
Telesecundarias	5,281	56
Centros Escolares	280	2

Tabla 7. Productos de gestión menstrual entregados en Secundaria y escuelas beneficiadas en 2025

Fuente: SEP Puebla. Subsecretaría de Educación Obligatoria



Cultura Institucional Basada en la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Para fortalecer la cultura de la igualdad, se implementaron 40 acciones transversales en materia de equidad de género, derechos humanos y no discriminación, que incluyeron capacitación y difusión de materiales educativos orientados a erradicar violencia y discriminación de género en el ámbito escolar.

Durante este periodo, participaron 2 mil 367 personas pertenecientes de escuelas del estado; de estas, 611 fueron integrantes del personal administrativo, 717 docentes y 552



estudiantes, quienes recibieron capacitación orientada a mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos para promover relaciones igualitarias dentro del entorno escolar. Asimismo, en los conversatorios se involucró a 370 participantes, mientras que el taller especializado sobre la aplicación de protocolos de actuación y buenas prácticas institucionales estuvo dirigido a 117 integrantes del personal administrativo.

Además, se distribuyeron 728 mil 590 cuadernillos con perspectiva de género en nivel primaria, permitiendo reforzar los contenidos trabajados y extender el impacto de las acciones a toda la comunidad educativa.

Distribución de Libros de Texto Gratuitos

Para garantizar una distribución oportuna, completa y eficiente, el Gobierno del Estado de Puebla recibió de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la asignación de libros y materiales educativos correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, con base en la matrícula proporcionada por la Dirección de Planeación y Estadística Educativa.

La entrega se realizó conforme a los criterios establecidos para las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, logrando que los materiales llegaran en



tiempo y forma a estudiantes y docentes de todo el estado. Con esta acción se aseguró que los procesos pedagógicos y académicos de los distintos niveles educativos se llevaran a cabo con normalidad.

En total, se benefició a un millón 310 mil 312 estudiantes y 60 mil 667 docentes de los 217 municipios del estado de Puebla, mediante la distribución de 8 millones 575 mil 957 ejemplares de libros de texto gratuitos (véase la Tabla 8).

Nivel educativo	Alumnos Beneficiados	Asignación docentes	Libros entregados
Total	1,310,312	60,667	8,575,957
Preescolar	245,179	12,043	1,053,422
Primaria	721,169	28,730	4,505,665
Secundaria	211,147	13,356	1,664,163
Telesecundaria	132,817	6,538	1,352,707

Tabla 8. Libros de texto gratuitos entregados por nivel escolar

según asignación y beneficiarios para el Ciclo Escolar 2025-2026

Fuente: SEP Puebla. Dirección General de Promoción al Derecho Educativo.

Programa de Becas para las Hijas e Hijos de los Trabajadores al Servicio de la Educación

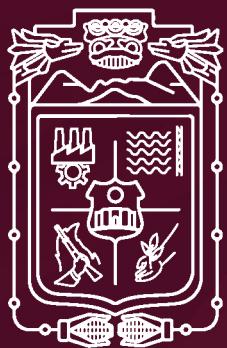
Para incentivar el aprovechamiento escolar de los estudiantes y contribuir al bienestar económico de quienes laboran en el sector educativo, se dio continuidad a la prestación “Becas para las Hijas e Hijos de los Trabajadores al Servicio de la Educación”, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025 en el que se otorgaron 3 mil 432 becas, a mil 890 mujeres y mil 542 hombres, quienes se encuentran cursando distintos niveles educativos, con una inversión total de 7 millones 413 mil 250 pesos.







POR **AMOR** A
PUEBLA | **Pensar**
en **Grande**



PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande